SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4536099 Del 2023**

DEL 10 DE FEBRERO DE 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANGEL MARIO BRITO QUINTERO
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de Ciudadanía 84.009.638

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales para impulsar y desarrollar actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles dirigidas a los aprendices del Centro de formación en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz.

CLÁUSULA – Obligaciones de las Partes: A) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias se obliga para con EL SENA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1) Participar en la formulación del plan de bienestar al aprendiz del Centro de formación según normatividad vigente.

2) identificar factores de riesgo de enfermedad con mayor incidencia en los aprendices y adelantar acciones articuladas para la prevención de los riesgos identificados.

3) Adelantar acciones que fomenten y promuevan hábitos de vida saludables.

4) Identificar rutas de atención que permitan remitir para la atención en salud, a los aprendices que lo requieran.

5) Articular el desarrollo de estrategias o campañas para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad con los demás integrantes del equipo responsables de la ejecución del plan de bienestar.

6) Articular con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar, así como con los grupos internos del Centro de formación, para apoyar el desarrollo de mecanismos para la retención de aprendices, la implementación de la política de atención a personas con discapacidad, la política de atención con enfoque pluralista y diferencial, la inducción de aprendices, la divulgación y evaluación del plan de bienestar al aprendiz.

7) Realizar informes, reportes u otros documentos asociados a las actividades relacionadas con su objeto contractual y obligaciones.

LUGAR DE EJECUCIÓN: CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS- RIOHACHA

PLAZO DE EJECUCIÓN: 25 DE SEPTIEMBRE 2023
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 10 DE FEBRERO DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 10 DE FEBRERO DE 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: DEL 10 DE FEBRERO DE 2023 HASTA ***25 DE SEPTIEMBRE 2023***
(FECHA DE AMPARO DE LA PÓLIZA 11/02/2023 HASTA 26/09/2023)

VALOR DEL CONTRATO: $ 22.400.000,00

SUPERVISOR: JULIA MARIA PARDO MOZO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CEDULA CIUDADANIA 57.297.424

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI_____NO X

BALANCE FINANCIERO:

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

Valor total del contrato	$11.438.328.00
Valor Ejecutado	$22.400.000.00
Saldo pendiente de cancelar al contratista	$ 2.500.000.00
Saldo a liberar	$ 2.500.000.00

Valor y forma de Pago: **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($22.400.000.00).** Esta suma será pagada al contratista de la siguiente manera:

a) seis pagos mensuales primer pago por un valor de **UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS**
(**1.900.000.00**) correspondiente al mes de febrero

b) seis pagos mensuales iguales correspondiente a los meses marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto porvalor de **TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000.00)**

c) y un último pago correspondiente al mes de septiembre por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MILPESOS (2.500.000.00)

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

TRABAJO EN EQUIPO Y RECREACIÓN: Brindar espacios adecuados para el aprendizaje y la práctica de esta disciplina deportiva, convertir esta práctica deportiva en un espacio para mejorar la condición física y la salud.
TALLER DE ACTIVIDAD FISICA: Favorece el desarrollo de diferentes destrezas motoras. El interactuar con el entorno y jugar activamente, tanto en forma individual como grupal, mejora la percepción corporal, el control de los propios movimientos, desarrolla la coordinación y el equilibrio y mejora su ubicación en tiempo y espacio.
CONTROL DE PESO Y TALLA, estar alerta en su IMC índice de masa corporal.
PARTICIPACIÓN EN LA CHARLA DE SALUD MENTAL, brindar orientación a los aprendices que han desertado de la formación.
ALIMENTACIÓN SALUDABLE, implementar en los aprendices hábitos saludables para que los lleven a cabo en su día a día.
CHARLA BRINDADA POR LA ENTIDAD DE LA LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER, SOBRE LA PREVENCIÓN DEL TABAQUISMO Y CÁNCER DE PIEL, Llevar a cabo un mensaje de prevención sobre este silencioso enemigo.

JORNADA DEPORTIVA INVIERTE TU TIEMPO LIBRE: Implementar en los aprendices, tiempos libres en los que puedan liberar destrezas que complementen en su salud mental.
RECREACION: Recargar energía y mover el cuerpo, ayudando a liberar tensiones luego de estar sentado o en la misma postura durante largas jornadas, mejora el desempeño y eficiencia laboral o de estudio, promueve la actividad física.
TEST DE FUERZA ABDOMINAL Y RESISTENCIA: La prueba de abdominales se lleva a cabo de la siguiente manera: Recostad en la estera con lasrodillas dobladas, pies sobre el suelo y los brazos cruzados en el pecho. Comienza Cada abdominal con la espalda en el suelo.
RUMBA AERÓBICA: Generar esparcimiento social y motivación personal en cada uno de los aprendices, Actividades que se desarrollan en torno a un ejercicio físico sujeto a unas normas, donde se prueban habilidades, destrezas o fuerza físico.
ENCUENTRO DEPORTIVO FUTBOL, VOLEIBOL Y BALONCESTO: OBJETIVO: Favorecen el trabajo en equipo. Existen diversas técnicas en la que se requiere la colaboración de los integrantes del grupo, lo cual tiene como beneficio afianzar el sentido de pertenencia y los vínculos efectivos del grupo.
RUMBA TERAPIA CUERPO SANO MENTE SANA: Brindar a los aprendices espacios de recreación para que puedan interactuar en un ambiente sano.
TALLER DE TRABAJO EN EQUIPO: Implementar en los aprendices espacios de recreación en la que puedan liberar destrezas y un buen aporte a su salud mental.

LINEAMIENTOS DE LA SEMANA ANDINA: Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos para la semana andina "prevención de embarazos en la adolescencia"
TALLER PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES: Brindar a los aprendices orientación sobre la prevención de las enfermedades y cómo poder llevar hábitos de vida saludables en su día a día.
ACTIVIDAD DEPORTIVA INVIERTE TU TIEMPO LIBRE: crear espacios de recreación en el que los aprendices puedan realizar actividad física con el objetivo que puedan liberar destrezas y su tiempo de recreación sea aprovechable.
TALLER EXPRESIÓN CORPORAL: Favorece el desarrollo de diferentes destrezas motoras. El interactuar con el entorno y jugar activamente, tanto en forma individual como grupal, mejora la percepción corporal, el control de los propios movimientos, desarrolla la coordinación y el equilibrio y mejora su ubicación en tiempo y espacio.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista Ángel Brito realizo satisfactoriamente las actividades plasmadas en el Plan de Bienestar al Aprendiz, en cuanto a el área de deporte desarrollando talleres de hábitos de vida saludable, rumba terapia, ciclo ruta, , Actividades deportivas, aprovechamiento del tiempo libre.

SANCIONES: SI___NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO____ REGULAR___ INSUFICIENTE___

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO